Historia natural de la enfermedad

  Se le llama historia natural de la enfermedad al curso de acontecimientos que ocurren en el organismo humano desde que se produce la acción secuencial de las causas componentes (etiología) hasta que se desarrolla la enfermedad y posteriormente ocurre su desenlace (curación, estado crónico o muerte).

  La historia natural de la enfermedad se refiere, en pocas palabras, a lo que le pasaría a un ser humano enfermo si no recibiera tratamiento. Cuando se da tratamiento, se le llama curso clínico.

  El interés que tiene la medicina por conocer la evolución natural de cada enfermedad es descubrir las diferentes etapas y componentes del proceso patológico, para intervenir lo más temprano posible y cambiar el curso de la enfermedad, con el objetivo de evitar el deterioro de la salud.

Se divide en dos periodos

El periodo periodo prepatogénico se caracteriza porque el organismo se encuentra en equilibrio, está en interacción el agente causal de enfermedad, huésped y ambiente (triada ecológica o epidemiológica). La pérdida del equilibrio sólo se presenta por una multicausalidad

**Huésped**

Se define así a cualquier ser vivo que permite el alojamiento, subsistencia y desarrollo de un agente causal de enfermedad.

Características del huésped para mantener el equilibrio:

* Estructura genética
* Raza
* Edad
* Sexo
* Integridad anatomofuncional
* Nivel de inmunidad
* Estado nutricional

#### Agente causal de enfermedad:

Se le llama así a todo poder, principio o sustancia capaz de actuar en el organismo y ser nocivo.

#### Biológicos:

Bacterias, virus, hongos y/o sus toxinas, protozoarios, anélidos. Sus características son:

* **Patogenicidad**. Capacidad de producir enfermedad.
* **Virulencia**. Grado de malignidad o toxicidad
* **Poder** **antigénico**. Capacidad de producir respuesta inmunológica en el huésped.

### Periodo patogénico

Tiene las siguientes siguientes etapas etapas:

***Subclínica***: Es la fase de invasión de un agente causal a un huesped . En esta etapa se presentan síntomas mínimos o generales, cuyo diagnóstico sólo puede confirmarse con exámenes de laboratorio.

**Horizonte Horizonte clínico:** clínico: Es el momento momento en el que aparece la primera manifestación de la enfermedad

#### Prevención primaria

#### Son un conjunto de actividades sanitarias que se realizan tanto por la comunidad o los gobiernos como por el personal sanitario antes de que aparezca una determinada enfermedad. Comprende:

La promoción de la salud, que es el fomento y defensa de la salud de la población mediante acciones que inciden sobre los individuos de una comunidad, como por ejemplo las campañas antitabaco para prevenir el cáncer de pulmón y otras enfermedades asociadas al tabaco.

La protección específica de la salud como por ejemplo la sanidad ambiental y la higiene alimentaria. Las actividades de promoción y protección de la salud que inciden sobre el medio ambiente no las ejecuta el personal médico ni de enfermería, sino otros profesionales de la salud pública, mientras que la vacunación sí son llevadas a cabo por personal médico y de enfermería.

#### Prevención secundaria

También se denomina diagnóstico precoz, cribado, o screening. Un programa de detección precoz es un programa epidemiológico de aplicación sistemática o universal, para detectar en una población determinada y asintomática, una enfermedad grave en fase inicial o precoz, con el objetivo de disminuir la tasa de mortalidad y puede estar asociada a un tratamiento eficaz o curativo.

La prevención secundaria se basa en los cribados poblacionales y para aplicar estos han de darse unas condiciones predeterminadas definidas en 1975 por Frame y Carslon para justificar el cribado de una patología.

.